

actualidad

Asturias

Raquítica oferta de empleo docente

CCOO rechazó la propuesta de oferta de empleo público presentada en la Mesa general de la Comunidad Autónoma. La Administración ofreció únicamente 125 plazas: 118 para el cuerpo de maestros y 7 para el de inspectores. El desglose por especialidades en el cuerpo de maestros es el siguiente: 40 plazas para Educación Infantil, 31 para Primaria, 25 para Inglés, 11 para Música y 11 para Educación Física.

La propuesta se aleja de las auténticas necesidades del sistema educativo: vacantes, jubilaciones producidas y jubilaciones solicitadas en el presente curso escolar, último con la posibilidad de jubilación anticipada. La Administración reconoció 416 jubilaciones producidas en 2010, a las que aplicará estrictamente la tasa de reposición del 30%. Por otra parte, se niega a considerar las vacantes estructurales, actualmente están ocupadas por profesorado interino.

En la reunión de la Mesa el sindicato exigió la cobertura del cien por cien de las vacantes, en la línea de lo aprobado por unanimidad en la Junta de Personal: “Exigir a la Administración educativa asturiana, una completa convocatoria de Oferta de Empleo Público docente que permita una tasa de reposición del 100% de las vacantes existentes”.

Los representantes de la Administración justificaron el establecimiento de la tasa de reposición con la finalidad de reducir el número de empleados públicos.